



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

LA FAMILIA ANTE EL RETO EDUCATIVO ACTUAL  
Comunicación al II Congreso “Católicos y vida pública”  
*Educación para una nueva sociedad*

Por Juan Ignacio Gorospe Oviedo

1. LA FAMILIA: DIMENSIÓN CONSTITUTIVA BÁSICA DE LA VIDA  
HUMANA PERSONAL

El hombre, como lo definen los antropólogos, es un ser de carencias, en cuanto que no posee el impresionante arsenal de instintos que desde un principio capacita a los animales para adaptarse al medio natural que les corresponde<sup>1</sup>. De ahí el papel primordial de la familia, protectora de ese ser desvalido, como ámbito natural en el que la persona viene a este mundo, donde se abre a los demás y en el que, de forma inmediata y fundamental, se forma. En ella surgen de modo espontáneo o intencionado los primeros y más profundos influjos educativos de la vida humana personal, y ello desde la misma convivencia indiferenciada, casi instintiva e impregnada de afectividad, de las primeras edades, hasta la convivencia socializada, ya configurada, y responsablemente asumida de la niñez y juventud.

Con meridiana precisión, observa GARCÍA HOZ que «de los tipos de educación que vienen diferenciados por la diversidad de estímulos educativos, la educación familiar es el que primero se ha de considerar, por dos razones: en primer término por una razón cronológica, ya que de la familia recibe el hombre su ser y los primeros estímulos para su educación. En segundo término, porque los influjos familiares son los más extensos y los más hondos en la existencia humana, de tal suerte que su deficiencia cualitativa o

---

<sup>1</sup> Por supuesto, el hombre comparte con los animales inferiores algunas pautas instintivas de conducta, y las especies superiores comparten con el hombre la capacidad de aprender observando y la capacidad de aprender por imitación, «pero, a diferencia de lo que son capaces de hacer los demás animales, el ser humano elabora intelectualmente ese aprendizaje perceptual, elevándolo en ocasiones a niveles de gran abstracción». Cfr. J.L. PINILLOS, *La mente humana*, (Círculo Universidad; Círculo de Lectores, Madrid 1988) 127-129.

cuantitativa produce perturbaciones o estados carenciales de orden psíquico que difícilmente se pueden remediar»<sup>2</sup>. Efectivamente, tanto cuantitativamente, por el momento y el tiempo de la relación, como cualitativamente, debido a la estrechez de lazos creados, la familia constituye la piedra angular en la formación de cualquier ser humano.

En el proceso histórico que va de la tradicional familia patriarcal a la familia *nuclear*, reducida, así como en la aparición de otras alternativas de familia *consensual*, hay quien ha querido ver el inevitable proceso de contracción y disolución de la institución familiar, al menos en lo que concierne al concepto de la familia tradicional como unidad de convivencia fundada en el parentesco biológico o cultural. Incluso se ha pensado –así lo ha hecho notar el profesor PINILLOS<sup>3</sup>– que la familia es una rémora para el progreso de la sociedad, una estructura reaccionaria que deposita en la personalidad infantil los gérmenes de una tradición inmovilista y opuesta, en consecuencia, al desarrollo del género humano.

Lejos de ese ataque indemostrado, fruto de ideologías estatalistas y materialistas de la vida y del hombre, que tratan de reemplazar a la familia con otras estructuras de convivencia históricamente fracasadas, la unidad familiar, sin fijaciones en modelos anacrónicos con el desarrollo sociocultural, constituye un elemento estabilizador para el desarrollo y progreso humano. Por supuesto, en el aprendizaje del niño interviene toda persona que está en contacto con él, ya sea un adulto, otro niño de mayor edad o quien lo esté cuidando. Es preciso recordar que siempre se aprende. Otra cosa son los conceptos de formar o informar y los de educar. La información que alimenta el aprendizaje de los conocimientos es tarea fundamental de los profesionales de la

---

<sup>2</sup> Cfr. V. GARCÍA HOZ, *Principios de Pedagogía sistemática* (Rialp, Madrid 1989) 136.

<sup>3</sup> Véase J.L. PINILLOS, en J. MARÍAS y otros, *Relación familiar padres e hijos* (Instituto de las ciencias del hombre, Madrid 1982) 120.

enseñanza, si bien deben colaborar los padres en ella. En cambio, la educación entendida como la integración global de la persona es fundamentalmente una actividad paterna, en la que deben participar también muy activamente los maestros. La familia desempeña un papel primordial en el proceso de identificación y diferenciación del yo individual y de su integración en la vida social, a través de la asimilación personalizada de las pautas de conducta, sistema de creencias y valores de la comunidad familiar.

## 2. ÁMBITO EDUCATIVO PROPIO DE LA VIDA FAMILIAR

Referirse al ámbito educativo que es propio de la comunidad familiar es una tarea enormemente amplia y compleja, casi inabarcable. En primer lugar, porque la familia de hoy es una realidad polimorfa, susceptible de diversas manifestaciones, aunque con una estabilidad profunda a lo largo de la historia, en cuanto a las funciones o señales propias que la identifican, cualesquiera que sean sus formas, cambios en los medios o en las estrategias de actuación. En segundo término, hay que considerar que los influjos que se ofrecen en el seno de la vida familiar se caracterizan por una extraordinaria riqueza y diversidad. Esos influjos no son sólo los que se ejercen, de un modo continuado y permanente, desde las relaciones conyugales o paterno-filiales, en la doble dirección de padres a hijos y a la inversa, sino también los que provienen desde las relaciones horizontales o de igualdad, relaciones entre hermanos, e incluso desde aquellas personas vinculadas, de algún modo, por razones de parentesco, socioculturales o laborales, al ámbito de la convivencia intrafamiliar. Tampoco ha de olvidarse el importante influjo de los abuelos en la relación familiar, que si bien no mantienen la relación de antaño cuando vivían en el hogar familiar, dado el reducido espacio físico que tienen hoy la mayor parte de las viviendas familiares, siguen representando un importante papel en la educación de los niños y jóvenes de hoy, ofreciendo una perspectiva distinta a la de los

padres en su visión de la vida<sup>4</sup>.

Cada uno de los integrantes de la familia, con sus peculiares influencias, espontáneas, difusas o sistemáticas, en permanente interacción, constituye esa realidad difusa y compleja que es el ámbito educativo familiar. A su vez, cada una de las relaciones con esos componentes familiares satisface necesidades distintas en la vida personal. Así, del mismo modo que la comunidad de hermanos es el primer eslabón natural que tiene la persona para dar satisfacción a la necesidad social de relación entre iguales (luego manifestada en la necesidad de cooperación, de ayuda social, de justicia, de abnegación, de competitividad, de contraste de opiniones, etc.), la relación personal, directa, con los padres, proporciona una imagen de seguridad que es el principal apoyo para que los miembros de la familia se puedan sentir seguros<sup>5</sup>. Las mismas normas fundamentales de la conducta social, pautas de convivencia, costumbres, actitudes personales ante la vida social, el sistema de efectivas estimaciones, valoraciones y preferencias ante las situaciones vitales... son, en buena medida, vivencias que se adquieren en la interacción de los diversos componentes de la vida familiar.

No obstante, si desde un punto de vista cualitativo nos preguntásemos por el ámbito educativo que es más propio de la convivencia familiar, respecto de otros tipos de convivencia social, probablemente nos encontremos que, aunque en aquélla se reciban también los primeros y decisivos estímulos para el desarrollo sensorial, lingüístico, intelectual y físico del ser humano, es, sobre todo, en el espacio vital de esa convivencia próxima, intensa, personal, radical y originaria de la familia donde la

---

<sup>4</sup> El concepto de familia patriarcal, donde los abuelos convivían con los padres y nietos, ha sido sustituido por el de familia nuclear, en la que únicamente conviven padres e hijos, dada las reducidas dimensiones de los pisos en los que se desarrolla la convivencia familiar. A veces, los hijos utilizan a los abuelos como sustituto de la guardería o para que lleven y recojan a los hijos del colegio. Esto, en principio no es malo, pero sería conveniente mantener también una relación de padres y abuelos con los hijos al mismo tiempo, no de los abuelos como sustitutos de los padres cuando éstos no están presentes. Ello enriquece notablemente la educación y los vínculos entre todos los miembros de la familia.

afectividad y la afirmación personal se viven con más intensidad. De ahí que “puedan considerarse como específicas de la educación familiar: el cultivo de la personalidad, la formación predominantemente moral y religiosa, y la adaptación y orientación de la personalidad”<sup>6</sup>. Es decir, la función humanizadora de sus miembros a través del cultivo de los estratos más profundos de su personalidad. En este sentido, frente a la formación, fundamentalmente intelectual, que corresponde y realiza la comunidad escolar y universitaria, el ámbito propio de la educación familiar es más radical y primigenio, en cuanto que afecta a la trama más profunda de la vida personal.

Multitud de estudios y experiencias confirman la estrecha vinculación de la familia con la formación integral de la persona. Singularmente en situaciones de privaciones afectivas, culturales, sociales y económicas, con la consiguiente carencia o insuficiencia de los estímulos necesarios para una adecuada educación; bien por carencia familiar (inexistencia), bien por constitución anormal de ésta (ruptura conyugal), bien por incapacidad educadora de los padres (razones morales, sociales, culturales, económicas o de falta de tiempo).

### 3. LA EDUCACIÓN FAMILIAR Y LA FORJA DE LA LIBERTAD PERSONAL

La educación supone, en última instancia, enriquecer la personalidad del niño en tanto que suya, para que éste pueda ir apropiándose de ella, haciéndose más responsable y libre ante su propia vida. Como se dijo al comienzo, el hombre es un ser de carencias, pero precisamente por eso no se halla predeterminado en su existencia (como los animales por sus instintos) sino que está –como dicen los filósofos existencialistas–

---

<sup>5</sup> En este sentido V. GARCÍA HOZ, *Principios de Pedagogía...*, ob. cit., 440.

<sup>6</sup> Cfr. V. GARCÍA HOZ, *Familia, sexo, droga* (Rialp, Madrid 1986).

forzado a ser libre a través de la razón y el pensamiento<sup>7</sup>. El difícil tránsito desde la dependencia en que el niño se encuentra en el medio familiar hasta la posesión responsable de la propia personalidad es una de las importantes tareas educadoras propias de la familia. Y ese camino desemboca, si se ha trazado bien el rumbo, en la conquista de la libertad interior. El aprendizaje de la libertad nace del paulatino enfrentamiento del niño, desde edad temprana, con la realidad de los demás; no es algo que surja espontáneamente, sino un objetivo y una conquista gradual de la misma formación.

La familia debe estar en una situación afectiva positiva, pero no en la situación alienante de pretender ser el centro único de atención del niño. Muchas veces la familia se encierra dentro de sí misma, pretendiendo crear un clima artificial de felicidad y de seguridad ficticia. Es fundamental que la vida de familia tenga una intensidad y una relación de comunicación que lamentablemente en muchos casos no tiene, pero que no sea el único centro de atención, de polarización afectiva del niño. Se debe potenciar en el niño que tenga amigos, que esté con y confíe en otros adultos, al mismo tiempo que se debe estimular que otros niños acudan a jugar a su casa y se abastezcan de ese clima afectivo. Muchas veces, prohibiendo a los niños salir a la calle, de excursión o pertenecer a un grupo determinado en aras de una pretendida vida familiar, se cortan las alas de su vida social. Crear un clima de exclusividad es negativo para el desarrollo de la personalidad del niño y va en contra de su libertad interior.

El que el niño sea libre va a depender de las posibilidades y de la experiencia que tenga de apropiación y ofrecimiento a los demás en las situaciones de la vida familiar. Lo que facilita y estimula esa conquista de la libertad ante la vida en el niño es el

---

<sup>7</sup> En el *Protágoras* de PLATÓN se refiere el bello mito antropológico griego en el que Epimeteo distribuye las cualidades entre todos los seres, gastando todas las cualidades a favor de los animales y dejando sin recursos a la especie humana. Supervisando este desigual reparto, Prometeo decide robar la sabiduría artística a Hefesto y Atenea y, al mismo tiempo, el fuego,

potencial personal de autoapropiación libre de su personalidad en la relación con los demás fraguado en la educación familiar<sup>8</sup>. Y no es precisamente en la inhibición y en la permisividad indiferente, o en un ambiente extremadamente rígido, donde se forja la educación para la libertad. El niño necesita de la autoridad, del orden y de la disciplina para que, apoyado en la seguridad de la aceptación pueda interiorizar las normas y, personalizándolas, ejercitarse en la emancipación, en forma de autodisciplina y en actividades progresivamente más responsables. La libertad responsable y la autoridad van íntimamente unidas, hasta el punto de que no se puede enseñar a ser libre si no es desde la autoridad. Pero, además, es necesario el ejemplo de quienes detentan esa autoridad, que se verá con ello reforzada, y el amor, que servirá para dulcificarla cuando sea preciso y actuará de nexo entre los miembros de la familia. Estos tres factores educativos -*autoridad, ejemplo y amor*- adquieren una especial potencialidad en la comunidad familiar, por lo que serán analizados en los siguientes apartados.

#### 4. EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD EN LA VIDA FAMILIAR

El término autoridad, como es sabido, no es un término unívoco sino polisémico. En un sentido radical, etimológico, la *auctoritas* entre los romanos tenía el sentido de cualidad personal que investía y legitimaba moralmente a su poseedor para tomar decisiones que afectaban a los demás; la autoridad en ese sentido etimológico, pues, envuelve la idea de superioridad o de prestigio, identificándose con la capacidad o superioridad de una persona en función de una determinada actividad o saber. La autoridad supone una facultad o fuerza moral, que no es la fuerza coactiva que

---

donándoselos al hombre.

<sup>8</sup> Cfr. J. ROF CARBALLO, *Niño, familia y sociedad* (Congreso de la Familia Española, Madrid 1960).



caracteriza al poder, como superioridad que otorga la capacidad de hacerse obedecer, sino que conlleva una rara mezcla de valía personal y de efectividad social.

En un sentido sociológico, significa la facultad que tiene una persona para orientar y determinar la conducta de otras; la autoridad, en ese sentido, hace referencia al título que legitima el derecho a exigir obediencia a los demás.

En un sentido ético o axiológico, acepción que se vislumbra en cualquiera de los anteriores significados, la autoridad envuelve la idea de superioridad o de prestigio moral, de capacidad o rango superior de una persona en función de una determinada actividad o saber. Precisamente, ese contenido ético que fundamenta racionalmente la autoridad, y que es capaz de justificarla, ha de ser reconocido como tal por el grupo en el que se ejerce la autoridad para que ésta pueda estar legítimamente fundada. El acto constitutivo de la legitimidad de la autoridad es la creencia, el convencimiento que tiene el grupo, de que los valores que justifican esa autoridad personal son auténticos. No hay autoridad durable que no descansa en esa creencia en su legitimidad por el grupo en el que la autoridad se ejerce.

La autoridad familiar ha de tener, esencialmente, este sentido ético y, como tal, el problema de la autoridad familiar, como título capaz de suscitar o generar actitudes de respeto, adhesión u obediencia, tal como se acaba de decir, es doble: precisa de una fuerza moral o ejemplaridad, como fundamento o título de sí misma, pero también ha de proyectarse y ser reconocida como tal al servicio de una mejora en la personalidad de los demás miembros de la comunidad familiar. Sólo quien posee ambos atributos puede ser sujeto de autoridad.

En el ámbito familiar el título de autoridad descansa, ante todo, en el prestigio y en la ejemplaridad de la conducta personal, capaz de suscitar la adhesión en los hijos como reconocimiento de éstos a esa superioridad moral que les atrae. Este sentido de la

autoridad no está reñido con la existencia de actitudes y convicciones propias, de las que se sustenta, en el que ejerce la autoridad, como fundamento de su contenido moral; ni con el respeto a la dignidad ajena y a los puntos de vista de los demás.

Desde esta perspectiva, el sentido de autoridad es perfectamente compatible con la responsabilidad de los padres en el proceso de transferencia y ayuda a la afirmación de la autonomía responsable de los hijos, sin el cual esa autonomía no se da y se confunde con la pura arbitrariedad. Es más, cuando el educando no ha alcanzado aún la madurez intelectual y moral, el ejercicio de la autoridad es indispensable. Sólo a medida que los miembros más jóvenes adquieran la integridad necesaria para afirmar su identidad, juzgar lúcidamente las situaciones y hacerlas frente, responsablemente, la autoridad familiar se va haciendo gradualmente innecesaria.

A menudo se ha presentado al padre como la figura que en el interior de la familia representa la autoridad y la moralidad. Actualmente, esta imagen ha entrado en crisis como consecuencia del cambio en la relación hombre-mujer, según el cual si el padre ya no es visto como el que detenta la autoridad absoluta en el seno del núcleo familiar, tampoco la madre es vista como la que debe dedicarse exclusivamente a los hijos y a la casa. Sin embargo, el papel de la madre aparece más definido, pues aunque muchas de las madres de hoy trabajan fuera de la casa, siguen representando para los hijos aquel importante apoyo afectivo y educativo que siempre las ha caracterizado. Por su parte, el padre constituye un apoyo emotivo para la madre, para que ésta se sienta más segura de sí misma en el difícil papel ante el niño; después se convierte en indispensable para sostenerla en su autoridad, para que o se encuentre sola en dispensar al niño, al mismo tiempo, el amor y las limitaciones necesarias para su desarrollo; por último, representa para el niño un ideal que alcanzar por sus cualidades positivas que lo caractericen

respecto a todos los demás hombres<sup>9</sup>.

## 5. EL EJEMPLO DE LOS PADRES COMO BASTIÓN DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR

Se ha dicho con acierto que los padres, quiéranlo o no, «inciden diariamente, con su modo de actuar, modelos de valores, pautas de conducta, autoestima y conocimiento práctico, en el comportamiento de sus hijos a lo largo de toda su vida»<sup>10</sup>. La actuación de los demás y, especialmente, el ejemplo de los padres tiene un singular poder formativo en la vida familiar. Los padres son las primeras personas que, de un modo natural y espontáneo, se ofrecen como modelo de imitación a sus hijos. El halo afectivo que acompaña al ejemplo suele ser el factor más decisivo que, junto a la tendencia a la imitación de las conductas más próximas, explica la utilización del referente o ideal de vida a imitar.

La razón última de su eficacia parece radicar en lo que de hecho el comportamiento de los padres, observado por los hijos, les sugiere o suscita; al considerarlo como una prueba empírica más fuerte que cualquier recomendación verbal sobre lo que es bueno en su conducta práctica. En este caso se manifiesta claramente certero el refranero popular: obras son amores y no buenas razones. Para los hijos, que no son tontos, son más importantes los hechos que las palabras, y cuando entre ambos hay una disonancia las palabras pierden todo su valor. El crédito de las palabras o razones expuestas por los padres se refuerza y se sustenta en el ejemplo que las corrobora.

Refiriéndose al ejemplo, SÖREN KIERKEGARD comentaba con ironía la estéril

---

<sup>9</sup> Cfr. *Gran Enciclopedia de la Psicología (el conocimiento de sí mismo y de los demás)*, vol. 3 (Planeta, Barcelona 1986) 944.

<sup>10</sup> Cfr. R. DÍEZ HOCHLEITNER, *Aprender para el futuro. Nuevo marco de la tarea docente* (Fundación Santillana, Madrid 1998) 47.

enseñanza de aquellos educadores que, como un profesor de natación que no supiera nada, intentase enseñar sólo a base de decir «cómo se nada», y enseñase siempre «en seco» con miedo a que el alumno le tomase en serio y se lanzase al agua; tal profesor no estaría en condiciones de ejercer su oficio.

## 6. EL AMOR A LOS HIJOS COMO FACTOR EDUCACIONAL

La naturaleza ha dotado a los padres del amor, cualidad trascendental sin la que no hay educación posible. Las capacidades de ternura y respuesta emotivas se consideran no ya como típicamente femeninas, sino como, más en general, humanas. El buen amor es el motor de toda educación, la condición indispensable para educar. Claro que ese amor natural, espontáneo, de los padres ha de estar al servicio de la acción educativa; por eso ha de tener un carácter ético, promotor de su madurez personal, de su propio bien. Ese amor es el que suscita respuesta efectiva, general amistad y obediencia en los demás. Es un amor desinteresado, que busca el bien del otro, su formación integral. Aristóteles decía que el «buen amor», el amor «honesto» (a diferencia del *amor satisfactorio*, placentero y del *amor útil* o de interés para uno mismo) consiste en «querer el bien para el otro». De ahí sus principales componentes: un *querer*, es decir, un acto de libertad, de reflexión y de elección personal; un *bien*, aquello que es realmente bueno; y *para el otro*, no para uno mismo.

Pero hay que tener cuidado en no confundir amor con amistad. En los últimos tiempos, influenciados por ideas de la mal llamada *modernidad*, algunos padres ven como algo positivo el convertirse en amigos de sus hijos. Es un error, como también lo es buscar la complicidad de los amigos de los hijos, tratándolos de forma más laxa que a éstos, provocando la desconfianza de los hijos. La amistad está desprovista de la autoridad necesaria para la educación. El que se comprendan los errores de los hijos no

significa que no haya que corregirlos.

El amor requiere, para su correcto desarrollo, de dos elementos: el tiempo, que debe ser el suficiente (ni excesivo ni tampoco escaso) y la comunicación (no simplemente estar juntos).

Un problema que plantea la sociedad actual y que impide que el amor a los hijos encuentre su cauce adecuado es la falta de tiempo. En ocasiones, el padre se presenta como una figura fugaz e inalcanzable para los hijos, absorto por sus problemas personales, económicos o laborales. Otro tanto sucede con la madre que, por fortuna para ella y para los suyos, tiene un trabajo fuera del hogar pero que, como ocurre tantas veces, no recibe ayuda de su pareja. El trabajo profesional y el trabajo en el hogar hace que los hijos tengan menos madre de lo deseable. Pero tampoco puede descuidarse el extremo contrario, la excesiva disponibilidad de tiempo de quien no trabaja fuera de casa debida al uso de los electrodomésticos y otras ayudas mecanizadas, que puede llevarle a centrar su atención en los hijos de manera excesiva.

También la comunicación es fundamental. No basta *estar con*, es necesario también *ser con* el otro, jugar con él, tenerle presente. No es lo mismo llegar los hijos del colegio y los padres del trabajo y que se pongan todos a ver la televisión, que el que se pongan a explicar cómo les ha ido durante el día, jueguen y se comuniquen entre ellos, de forma que el niño tome conciencia de que se ocupan de él. La televisión constituye un factor negativo en la comunicación, siendo muy criticable la postura de quienes la utilizan como *guardería* para *aparcar a sus hijos*. De otra parte, también para los padres es muy positivo el contacto con los hijos, recibiendo ánimos o sugerencias, aprendiendo con y de ellos. Los adultos necesitan tanto el afecto como la información de los pequeños, y esto es algo que a veces se olvida.

## 7. EDUCAR PARA LO NUEVO

Antes de concluir estos breves pensamientos sobre la postura que debe adoptar la familia ante los actuales retos educativos, debe hacerse una mención al momento presente, como realidad que circunda e invade las relaciones familiares. Ciertamente, la educación en la familia no puede perder de vista la realidad vigente, el mundo de las telecomunicaciones y de la pérdida de valores donde a veces nos olvidamos de las personas para convertirnos en masa o en simples números. Hay que enseñar a los hijos, en el mundo de la cibernética, la importancia de los libros y de una adecuada formación humanística, fomentando en ellos el valor de la solidaridad. Por otro lado, es necesario adaptarse a las innovaciones tecnológicas en el mundo de la educación, llevando a cabo una estrecha colaboración de la familia con la escuela, al tiempo que debe haber una sintonía en los valores de ambas, de tal suerte que se produzca una interrelación entre los padres y el colegio que redundará en beneficio de los hijos.

Se trata, en definitiva, de educar para lo nuevo, aceptando lo nuevo como necesario, educando –como magistralmente postula FLÓREZ<sup>11</sup>- «para el *discernimiento crítico* ante la realidad deveniente, descubriendo lo que trae de indicativo humanizador y lo que traiga de opresor o alienante», enseñando a «descodificar mensajes adoctrinadores», creando interiorización y hallazgo de sí mismo, formando «para la comprensión de la *pluralidad*», educando, en fin, «para la *creatividad*».

En eso consiste educar para el futuro: en ayudar a que los hijos descubran por sí mismos el respeto a los demás, la importancia de colaborar en un proyecto de sociedad y lo sugerente de un pensamiento crítico e imaginativo en el mundo tecnológico actual.

---

<sup>11</sup> Véase R. FLÓREZ, *Razón educativa. Ensayos de pensamiento pedagógico* (Fundación

## 8. CONCLUSIONES

1. En la familia surgen de modo espontáneo o intencionado los primeros y más profundos influjos educativos de la vida humana personal. La información que alimenta el aprendizaje de los conocimientos es tarea fundamental de los profesionales de la enseñanza, si bien deben colaborar los padres en ella. En cambio, la educación entendida como la integración global de la persona es fundamentalmente una actividad paterna, en la que deben participar también muy activamente los maestros.

2. Los influjos que se ofrecen en el seno de la vida familiar se caracterizan por una extraordinaria riqueza y diversidad. Esa influencia no sólo se ejerce, de un modo continuado y permanente, desde las relaciones conyugales o paterno-filiales, en la doble dirección de padres a hijos y a la inversa, sino también los que provienen desde las relaciones horizontales o de igualdad, relaciones entre hermanos, e incluso desde aquellas personas vinculadas, de algún modo, por razones de parentesco, socioculturales o laborales, al ámbito de la convivencia intrafamiliar. De otra parte, el paso de la familia patriarcal a la familia nuclear como ámbito de relación familiar, ha hecho que los abuelos pierdan el protagonismo que, por derecho propio, les corresponde y que, en grado diverso al de los padres, deben mantener para el enriquecimiento de las relaciones interfamiliares.

3. La educación enriquece la personalidad del niño en tanto que suya, para que éste pueda ir apropiándose de ella, haciéndose más responsable y libre ante su propia vida. La familia debe estar en una situación afectiva positiva, pero no en la situación alienante de pretender ser el centro único de atención del niño. Crear un clima de exclusividad es negativo para el desarrollo de la personalidad del niño y va en contra de su libertad interior.

4. Los tres factores esenciales en la educación familiar son la autoridad, el ejemplo y el amor. En el ámbito familiar el título de autoridad descansa, ante todo, en el prestigio y en la ejemplaridad de la conducta personal, capaz de suscitar la adhesión en los hijos como reconocimiento de éstos a esa superioridad moral que les atrae. Para educar a los hijos en una libertad responsable hay que tener autoridad.

5. El ejemplo de los padres tiene un singular poder formativo en la vida familiar. Para los hijos constituye una prueba empírica más fuerte que cualquier recomendación verbal sobre lo que es bueno en su conducta práctica.

6. El amor, como motor de la educación, es esencial en la educación familiar. Es un amor desinteresado, que busca el bien del otro, su formación integral. No debe confundirse con la amistad, que encuentra su cauce adecuado en otros ámbitos. Para su correcto desarrollo, el amor precisa de dos elementos: el tiempo, que debe ser el adecuado, y la comunicación, tanto de los padres hacia los hijos como –lo que a veces se olvida- de éstos hacia aquéllos.

7. Ante el reto del siglo XXI, hay que ayudar a que los hijos descubran por sí mismos el respeto a los demás y la importancia de colaborar en un proyecto de sociedad, fomentando en ellos la conciencia crítica ante los avances sociales, científicos y tecnológicos, y resaltando el valor de la imaginación en un mundo mediatizado por la televisión y la informática.